

VI NOCTURNA DE HUELVA

SÁBADO DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017
SALIDA 21:00
ZONA SALIDA. AVDA PIO XII, ANDRES ESTRADA

REGLAMENTO DE LA COMPETICION

ARTICULO 1.- CLUB DEPORTIVO EKIDEN y EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE HUELVA, organizan la SEXTA CARRERA NOCTURNA DE HUELVA (**este año queremos llegar al máximo de 1000 corredores por eso hemos puesto un precio competitivo donde podrás también tener tu camiseta del evento**), el próximo sábado día 30 de septiembre de 2017, siendo la salida y la llegada en Avenida Pío XII en Polideportivo Andrés Estrada.

ARTICULO 2.- La SEXTA NOCTURNA DE HUELVA, está encuadrada en las carreras populares que ORGANIZA el AYTO DE HUELVA y CD EKIDEN.

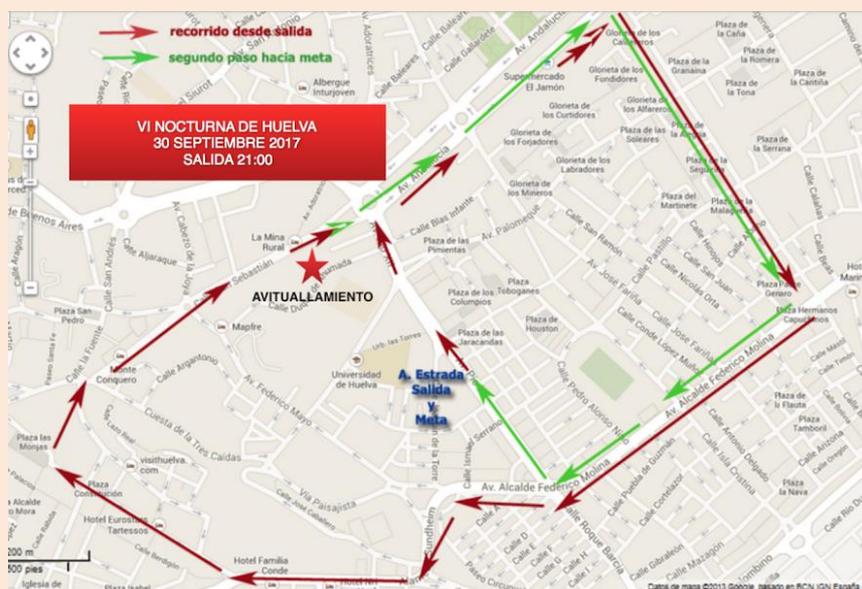
ARTICULO 3.- La recogida de DORSALES comenzará a partir de las 6.30 de la tarde y se cerrará a las 8,30 de la noche en los alrededores del Polideportivo Andrés Estrada, sito en la zona indicada en el artículo 1.

ARTICULO 4.- El precio de inscripción de la prueba es de **4 euros en tiendas CHIGUAGUA y ANDRÉS ESTRADA, 4,50 en momotickets.com hasta el día 31 de agosto, a partir del cual pasará a 6 euros en tiendas CHIGUAGUA y ANDRÉS ESTRADA y 6,50 online en momotickets.com**, todo aquel que esté inscrito recibirá camiseta conmemorativa técnica a la recogida del DORSAL. Y con el dorsal tendrá derecho a participar en los sorteos que tendrán al final de la carrera en la entrega de premios.

ARTICULO 5.- Los atletas se pueden INSCRIBIR en Polideportivo Andrés Estrada, Chiguagua o por la WEB de MOMOTICKETS.COM pagando con tarjeta de crédito o paypal, , no se aceptarán inscripciones el día de la carrera, las inscripciones comenzarán el día 12 de junio de 2017 el tope máximo de inscripción es el 29 de septiembre de 2017 o llegar a 1000 corredores.

ARTICULO 6.- El recorrido de la CARRERA es; Salida Polideportivo Andrés Estrada, Avenida Pio XII, Avenida Andalucía, Avenida Galaroza, Avenida Federico Molina, Barrio Obrero, Alameda Sundheim, Gran Vía, Calle 3 de agosto, Calle Pablo

Rada, Calle San Sebastian, Avenida Andalucía, Avenida Galaroza, Avenida Federico Molina y Avenida Pio XII, finalizando en el Polideportivo Andrés Estrada. Con una distancia **aproximada** de 8 km, **distancia no certificada**.



ARTICULO 7.- Las categorías son las **INCLUIDAS** en las carreras populares de **CORREDOR COMPLETO**

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO	EDAD
Junior Masculino	1998 y 1999	18 y 19 años
Junior Femenino	1998 y 1999	18 y 19 años
Promesa Masculino	1995 a 1997	20 a 22 años
Promesa Femenino	1995 a 1997	20 a 22 años
Sénior Masculino	1983 a 1994	23 a 34 años
Sénior Femenino	1983 a 1994	23 a 34 años
Veterano A Masculino	1978 a 1982	35 a 39 años
Veterano A Femenino	1978 a 1982	35 a 39 años
Veterano B Masculino	1973 a 1977	40 a 44 años
Veterano B Femenino	1973 a 1977	40 a 44 años
Veterano C Masculino	1968 a 1972	45 a 49 años
Veterano C Femenino	1968 a 1972	45 a 49 años
Veterano D Masculino	1963 a 1967	50 a 54 años
Veterano D Femenino	1967 y anteriores	50 años en adelante
Veterano E Masculino	1958 1962	55 a 59 años
Veterano F Masculino	1957 y anteriores	60 años en adelante

La organización se reserva el pedir documentación acreditativa para justificar la edad del atleta.

Los premios son para los **TRES PRIMEROS DE CADA CATEGORÍA**, donde recibirán **TROFEO** o **MEDALLA** conmemorativa.

También existirá un sorteo para todos después del evento en el que será muy importante tener el dorsal a mano ya que el sorteo será por números de dorsales.

ARTICULO 8.- Entrega de premios. La misma se hará 30 minutos después del corte de llegada 10:30 de la noche aproximadamente, teniendo la organización la potestad de la hora de entrega si lo creen conveniente.

ARTICULO 9.- Todos los participantes deberán llevar durante la prueba el dorsal oficial que le entregue la organización de la parte delantera y visible, sino serán automáticamente descalificados, el CHIP se llevará durante toda la carrera insertado en el dorsal, no se deben colocar en las zapatillas.

IMPORTANTE:

ARTICULO 10.- EXISTIRÁ UN PUESTO DE AVITUALLAMIENTO EN EL KM 5 APROXIMADAMENTE UN POCO ANTES LA PEÑA FLAMENCA DE HUELVA .

NO EXISTIRÁ ROPERO PARA ROPA.

ARTICULO 11.- Los organizadores no se hacen responsable de los daños que puedan sufrir los participantes durante la celebración de la prueba. Los participantes por el mero hecho de su inscripción, conocen y aceptan las normas del reglamento de esta CARRERA NOCTURNA y del REGLAMENTO DE CORREDOR COMPLETO y reconocen que se encuentran en perfectas condiciones físicas para la práctica deportiva. La organización puede tomar decisiones propias para que accedan el mismo día de la prueba a algunos atletas a la inscripción del evento y que lo aceptarán todos los atletas que participan en el mismo según se inscriban.

ARTICULO 12.- De acuerdo con la LEY ORGANICA de 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que sus datos personales se incorporarán en un fichero propiedad del CLUB DEPORTIVO EKIDEN, autorizando a éste el tratamientos de los datos personales para el mantenimiento y gestión de la actividad deportiva del CLUB. Asimismo, autoriza expresamente al CLUB para enviarle información relativa a dicha actividad deportiva y de las empresas patrocinadoras/colaboradoras. Puede ejercitar, en los casos que proceda, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a: info@corredorcompleto.com poniendo en el asunto "Baja Datos Personales"



Ayuntamiento de Huelva

Concejalía de Cultura, Turismo y
Promoción de Huelva en el Exterior